

Vender tarjetas de felicitaciones para los festejos cristianos.

En mi trabajo -soy cajero- hay tarjetas de Navidad que poseen shirk: "Jesús es Dios y te ama", etc. Si un cliente me trae algo así, y yo lo cobro y coloco el dinero en la caja registradora ¿soy un kafir? Odio el shirk... ¿soy un kafir?

Al-hamdu lillaah.

Siempre y cuando usted sea un creyente verdadero, que cree en la unicidad de

Allah, el más Generoso, y no haya cometido ningún acto que pudiera expulsarlo de la religión del Islam, y siempre y cuando usted deteste el shirk y (la blasfemia de) el cristianismo, usted es musulmán y no un kafir. Sin embargo, debe entender que es inaceptable que un musulmán ayude o asista

a los kufar (no creyentes) de cualquier forma o por cualquier medio relacionado con la celebración de sus festejos. Esto incluye la venta de artículos que se usan en sus celebraciones.

El

Sheik ul-Islam Ahmad ibn Abdul-Halim ibn Taymiya (que Allah tenga piedad de

él) en su clásico y monumental libro titulado Iqtidaa ' Al-Siraat Al-Mustaqim Mujalafat As-haab Al-Yahim (En búsqueda del camino correcto contradiciendo a

la gente del infierno) dijo:

“ En cuanto a un musulmán que le vende a ellos (los no creyentes) artículos que ellos utilizan para celebrar sus festejos, como alimentos, ropa, perfumes, etc., u ofrece esos artículos como regalos, esto es una forma de

---

ayudarlos a celebrar sus fiestas “ ilegales ” . Esta idea está basada en el principio fundamental que establece que es inaceptable que (un musulmán) le

venda a los kufar uvas o jugo que ellos utilizarán para hacer el vino o las bebidas alcohólicas. Por el mismo motivo, también es inaceptable que (un musulmán) les venda armas que se utilizarán para luchar en contra de los musulmanes.

Luego expuso un argumento presentado por Abdul-Malik bin Habib (entre los expertos de madh-hab Al-Malikiyya) en el que decía: “ ¿No ves que está prohibido que un musulmán le venda a los cristianos cualquier artículo que los beneficie o esté relacionado con sus fiestas? ” . Ni carne, ni alimentos (que se comen con pan), ni ropa, ni siquiera se les debe prestar un animal (para que se transporten). No deben ser ayudados de ninguna manera que se relacione con sus fiestas, porque esto se considerará como una forma de glorificar su Shirk (blasfemia), y de apoyarlos en su apostasía e infidelidad... ”

Al-Iqtidaa ’ p. 229, 23, Dar Al-Ma ’ rifah impreso, tahqiq (verificado y editado por) Al-Faqiy.

Le pedimos a Allah que lo ayude a establecerse firmemente en la verdad, y que lo proteja del mal y la falsedad, y le provea modos de vida buenos y honestos.

Que la paz y las bendiciones de Allah descendan sobre nuestro Profeta Muhammad.